

ATRIBUCIONES POR UNIDAD CONSEJO NACIONAL DE INVERSIONES

El Área Operativa:

Que está conformada por los demás departamentos del Consejo Nacional de Inversiones, y son los encargados de dar seguimiento a las solicitudes de los inversionistas nacionales e internacionales, además de cumplir con los requerimientos legales establecidos en la Ley de Protección y Promoción de las Inversiones, Administración de los Regímenes de Protección y Promoción de Inversiones y demás leyes relacionadas con la promoción de inversiones en Honduras.

Secretaría Ejecutiva: Tiene a su cargo el monitoreo, seguimiento y evaluación tanto a nivel institucional como de cada una de las áreas que conforman el Consejo Nacional de Inversiones, así como la planificación estratégica y enlace con el Consejo y entes públicos y privados.

Funciones Principales.

- Gestionar de forma exclusiva los procesos de declaratoria de proyectos de inversión como de interés nacional.
- Coordinar con las Secretarías de Estado, Instituciones autónomas, Consejos Regionales de Desarrollo, municipalidades, entes y órganos desconcentrados y demás dependencias de Estado, la gestión de todas las autorizaciones, permisos y licencias y demás requerimientos para hacer viable técnica, financiera y operativamente los proyectos de inversión que reciban la declaratoria de interés público.



Asesor Legal: tendrá a su cargo prestar los servicios de asesoría legal del CNI, en lo relativo a los aspectos institucionales y los procesos para la promoción y protección de las inversiones privadas nacionales e internacionales.

Especialista Técnico de Proyectos: prestar los servicios de asesoría en Proceso de Fortalecimiento Institucional y Elaboración e Identificación de Potencial Económico, Financiero y Social de las Regiones de Desarrollo desde la perspectiva de Gestión y Ordenamiento Territorial, así como formular, dictaminar a nivel Pre factibilidad y factibilidades iniciativas de proyectos de inversión privada nacional o internacional.

Oficial en Facilitación y Atracción de Inversiones: apoyar la atracción y facilitación de inversiones diseñando e implementando un sistema de información de inversión con documentos de sectores económicos y del país que sean de fácil acceso (registros, solicitudes, licenciamiento, guía de establecimiento de operación) y actuar como enlace con instituciones públicas privadas y la cooperación promoviendo alianzas proyectos y actividades conducentes a mejorar el clima de negocios, la competitividad apoyo técnico y apertura de mercado en apoyo a los sectores productivos.

Especialista Económico Financiero: analizar el comportamiento de ciertas variables macroeconómicas, que inciden en el comportamiento de las inversiones en Honduras (tipo de cambio, reservas internacionales netas, exportaciones, importaciones aumento de tarifas y precios y actuar como enlace con instituciones públicas privadas y la cooperación promoviendo alianzas, proyectos, y actividades conducentes a mejorar el clima de negocios, la competitividad apoyo técnico y apertura de mercado en apoyo a los sectores productivos.



Oficial Especialista de Información: organizar y gestionar la agenda y comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva, coordinando las diferentes actividades programadas, además de elaboración y presentación de documentos (presentaciones, informes, reportes, propuestas) y mantener relaciones públicas en la empresa.

Oficial Especialista en Comunicaciones Externas: desarrollar estrategias de mercadeo y comunicación a través de las relaciones públicas, actividades de investigación, y manejo de medios de comunicación, que colaboren a la mejora de la imagen y objetivos institucionales, asesorar en temas de relaciones públicas e imagen a directivos, que permitan el fortalecimiento de la imagen institucional y apoyen a la misión de atracción y facilitación de inversiones. Ser enlace con Proyecto Marca País para asegurar la optimización de los recursos.

Especialista de Atención al Inversionista: coordinar la ventanilla de atención al inversionista localizada en la ciudad de San Pedro Sula, desarrollando principalmente actividades legales relacionadas con la atención al inversionista, promover los diferentes regímenes de protección de la inversiones, brindar servicios de "due diligence" a inversionistas que se registren o soliciten apoyo en la zona norte y coordinar de manera frecuente con los demás departamento del CNI relacionados con los aspectos técnicos, financieros y administrativos.

Oficial de Transparencia: garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública, siendo efectiva la rendición de cuentas. Así también prestar el servicio de consulta y el acceso de todos los actos del Consejo Nacional de Inversiones a todos los ciudadanos.



Oficial Especialista de Publicidad y Mercadeo: apoyar a la creatividad y diseño gráfico de la imagen institucional, además de crear y mantener plataforma en línea con información y procedimientos del CNI para uso de inversionistas y público en general. Supervisar y gestionar las distintas cuentas en redes sociales, blogs y foros con el objetivo de promover la inversión de Honduras.

El Administrador: Coordinar la formulación del presupuesto de todas las unidades de acuerdo con los planes operativos y presentar a la consideración de la Secretaría Ejecutiva y/o Junta Directiva. Realizar el control necesario para asegurar que estos planes y presupuestos se ejecuten en forma y tiempo y reportar a la Secretaría Ejecutiva las variaciones para tomar las acciones pertinentes. Facilitar a las unidades los recursos necesarios para que estos cumplan con sus objetivos y metas. Controlar la ejecutoria de las Unidades para asegurar que la administración de los recursos del CNI se mantenga alineados a los presupuestos de operación.



Secretaría Ejecutiva Consejo Nacional de
Inversiones CNI